

¿PORQUÉ LOS DEPORTES COLECTIVOS ESTÁN EN LA ESCUELA?

Francisco Calatayud Miquel
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Universidad de Valencia

RESUMEN

La presencia de los deportes colectivos en los ámbitos educativos españoles, es una realidad históricamente comprobada. No obstante, y ante la reticencia de algunas voces, desde la profesión, y fuera de ella, que ponen reparos a esta realidad, creemos oportuno aportar algunos datos objetivos, que nos indican, que la mayoría de los deportes colectivos más populares y con tradición en nuestro país, como baloncesto, balonmano, fútbol y rugby, nacieron en la escuela, creados por profesores.

También las corrientes pedagógicas imperantes en el primer tercio del siglo XX, cuyos máximos exponentes fueron la *Institución Libre de Enseñanza* y el *Instituto Escuela*, influenciadas por Dal Krauss (Alemania) y Arnold (Reino Unido), incluyen los deportes colectivos como elementos básicos de sus programas educativos.

A partir de 1940, las normativas de la *Delegación Nacional de Deportes*, y la creación de los *Juegos Escolares Nacionales*, implantaron de forma obligatoria, los deportes en los ámbitos escolares y universitarios españoles. Y en la actualidad, la *Logse*, propugna el deporte, como elemento sustancial en la formación y desarrollo de las habilidades motrices y sociales de los alumnos.

PALABRAS CLAVE: Deportes colectivos, escuela, evolución histórico-pedagógica.

INTRODUCCIÓN

La presencia de los deportes colectivos en los ámbitos escolares y educativos, es una realidad desde hace tanto tiempo, que estoy seguro que cualquiera que lea estas líneas, pueda recordar un tiempo, en el que no estuvieron presentes de algún modo, los deportes colectivos o de equipo en los patios de los colegios.

No obstante esta realidad, que esperamos demostrar en esta comunicación, se escuchan de forma intermitente y en distintos foros, voces discrepantes. Que desde la profesión, o fuera de ella, cuestionan la presencia de los deportes colectivos en el ámbito escolar, y sus valores como medio educativo y formativo.

Los deportes colectivos más conocidos y populares que se practican en los patios y gimnasios de los colegios españoles, como baloncesto, balonmano, voleibol, fútbol, o rugby, tienen una presencia continuada desde su llegada a España en el primer tercio del siglo XX.

Quizás podamos encontrar en los tres siguientes epígrafes, las causas por las que estos deportes encuentran un marco tan adecuado y útil, en las etapas de crecimiento físico y desarrollo personal de nuestros escolares.

ORÍGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LOS DEPORTES COLECTIVOS

En la introducción, hemos hecho alusión a algunos de los deportes colectivos, que mayor predicamento y acogida tienen entre la población infantil y juvenil que puebla nuestras escuelas e institutos de secundaria y bachillerato.

A continuación, y siempre dentro de la disponibilidad del medio que nos ocupa, mencionaremos las causas, lugares y ámbitos de incidencia social, que dieron lugar al nacimiento de algunos deportes colectivos. Que por su interés, han permanecido en los espacios dedicados a la práctica de la actividad física en las enseñanzas regladas, y actividades voluntarias extraescolares de los centros españoles.

Baloncesto

El baloncesto aparece en 1891, cuando *Luther Gulick*, director del colegio *YMCA de Springfield*, encarga al profesor de deportes *James Naismith*, la creación de un nuevo juego que pudiera practicarse en el interior del gimnasio durante los fríos meses de invierno, y su práctica estuviera alejada de riesgos y lesiones.

Siguiendo estas indicaciones, *Naismith* redactó las primeras cinco reglas, y tras colgar dos cestas de melocotones de la escalera que circundaba la zona alta del gimnasio, situada a 3'05 metros de altura. Distribuyó a sus dieciocho alumnos en dos equipos de nueve jugadores, dentro del espacio disponible de 14 x 6 metros.

Este nuevo juego denominado *basket-ball*, se extendió rápidamente en los centros escolares y universitarios de los Estados Unidos de América, gracias a las cualidades perseguidas por su creador: jugar en un espacio reducido, a cubierto, con gran dinamismo y gasto energético, espíritu agonístico, y sin contacto entre jugadores.

Y en otros países, a través de la denominada *vía pedagógica*. La institución de enseñanza *YMCA* (Young Mans Catholic Association), con sedes en gran parte del mundo, propicia que este deporte llegue rápidamente a sus escuelas de París (1893), Checoslovaquia (1907), y Polonia e Italia en 1907.

El primer intento de introducir el baloncesto en España lo protagonizó el pedagogo catalán *Eladi Homs* en 1911, que conoció las bondades de este juego al visitar las escuelas de Chicago. Empezó a jugarse en la escuela *Valparadís* de Tarrasa, dirigida por *Alexander Galí*, que desaparecería tres años después (La Vanguardia, 2 y 3 de diciembre de 1988). Unos años más tarde, en 1921, el escolapio *Eusebio Millán*, quien en un segundo y definitivo intento, lo trajo desde Cuba al colegio San Antón de Barcelona (Calatayud, 2003).

Voleibol

En el año 1895, *William G. Morgan*, también profesor de deportes de la escuela cristiana *YMCA de Springfield*, se encontraba ante la misma problemática que *James Naismith*, cuando llegaba el invierno. Obligado a realizar las prácticas deportivas en el interior del gimnasio. Se enfrentó a la necesidad de resolver el problema que planteaba la fogosidad de los alumnos, y el reducido espacio disponible. Haciendo compatible la práctica deportiva competitiva y motivante, que permitiera compaginar el juego a estudiantes de ambos sexos.

Tras varios intentos, vino a dar con una fórmula, que permitía la separación de los jugadores de ambos equipos por una red de tenis, situada a mayor altura, utilizando un balón redondo, en un espacio reducido. Había nacido un nuevo deporte llamado voleibol. Que posibilita la práctica simultánea de jugadores de ambos sexos, sin contacto físico entre adversarios, ni lesiones por golpes.

Fútbol y Rugby

El primer gran paso en la transformación de los denominados *juegos de invasión* en deporte organizado, surge en los colegios públicos ingleses, de la mano de *Thomas Arnold* en el siglo XVIII, siendo director del colegio de *Rugby*, con la intención de transformar la agresividad de los escolares en seguridad y fuerza de carácter.

La escuela *Harrov* organizaba la anual *Cup House*, que se jugaba con las reglas de 1830, y el *Trinity College de la Universidad de Cambridge* en 1848, con la presencia de

representantes de las principales escuelas, dio como resultado el establecimiento de las principales reglas que dieron nacimiento a un reglamento para todos (Mercé, 2003).

Fue a partir del 26 de octubre de 1863, cuando los once representantes de las sociedades y universidades de Inglaterra, se reunieron en la *Freemason's Tavern* de Londres para unificar las reglas de juego. Y establecer las diferencias con relación, a si el juego debía ser de patada a seguir y carrera como en el rugby, o con regate y chut, al estilo de Cambridge.

De esta reunión, nacería la separación de ambos deportes, aparecidos en el ámbito de las *publics schools* inglesas. Por un lado, se crea la *Football Association*, que regula la práctica del fútbol por todo el mundo, con un reglamento unificado. Y por otro, se reconoce el juego del rugby con las características que le son peculiares en la actualidad, permitiéndose la patada a seguir y melé, estableciendo el número de jugadores, etc.

La llegada a España del fútbol, se produce a través de obreros del Reino Unido, venidos a España para trabajar en las minas de Huelva, que impulsaron la creación del Recreativo de Huelva en 1888. También en Almería, por idénticos motivos, se integra una nueva sección deportiva de fútbol, en el Club de Regatas.

Las relaciones de los industriales siderometalúrgicos de las regiones del norte de España con sus homólogos ingleses, propicia así mismo el inicio de esta práctica deportiva en las playas, cuando descendía la marea, apareciendo el *Sporting de Gijón*, *Atletic de Bilbao* (1887), etc.

Por su parte el Rugby llega a España en 1921, jugándose los primeros partidos en los campos que circundan las ciudades catalanas de *Sant Boi*, y *Sant Joan D'espí*, en el lecho del río Llobregat (Mundina, 1998).

Balonmano

El inspector de enseñanza danés *Holger Nielsen*, crea en 1898 en el seno de la *Real Escuela de Ortup*, un juego que denomina *Haandbol*. Motivado por el deseo de eliminar el número de lesiones que se producían sus alumnos jugando al fútbol. Adaptó este deporte para ser jugado con las manos en un campo de juego de 45 x 30 metros, con once jugadores en campo por equipo.

Más tarde, en 1906, se redacta el primer reglamento de juego, publicado por *Czerwinski*, pasando ya a jugarse el *balonmano a siete*.

Los primeros documentos de la llegada del balonmano a España, los cifra *Miracle* en el año 1928, a través del *Regimiento Alcántara de Cataluña*. Siendo más tarde la *Escuela Militar de Educación Física de Toledo* y la *Escuela Naval del Ferrol*, los primeros centros que comenzaron a participar en competiciones de *balonmano a once* en nuestro país (Mayo, 1998).

A partir de aquí, el balonmano comienza a practicarse en los ámbitos escolares y universitarios, con la consiguiente transformación de los reglamentos de juego y adaptación de las dimensiones del campo y número de jugadores actuales.

PERSPECTIVA HISTÓRICO – PEDAGÓGICA

Durante el primer tercio del siglo XX, desde finales del XIX hasta 1936, encontramos algunas razones, que indican la presencia de los deportes colectivos en las corrientes pedagógicas predominantes, durante este período de nuestra historia.

El pedagogo *Julián Sanz del Río*, viaja a Alemania, donde entra en contacto con la corriente pedagógica fundada por *Dal Krausse*. Su influencia sobre *Francisco Giner de los Rios* (1839-1915), colaboró para que en 1876, éste fundara la *Institución Libre de Enseñanza*. La *Institución*, tuvo gran influencia en los medios universitarios y escolares de su tiempo, y se caracterizó por su doctrina aperturista.

Para la *ILE*, la enseñanza entendía la educación de los sentidos, contando para llevarla a cabo con medios indirectos: el local de la escuela con todas las instalaciones, el mobiliario, el material escolar y el régimen general de la enseñanza; y con medios directos: ejercicios, gimnasia, juegos deportivos, paseos, excursiones y colonias de vacaciones.

En Barcelona abre así mismo sus puertas el *Instituto Escuela*, dirigido por el profesor *Estadella*. “En ambos centros se imparte la Educación Física, integrándose el deporte como elemento sustancial. Los deportes adquieren progresivamente un grado de importancia en los planes educativos de la escuela, creándose en 1936 el *Institut Català d'Educació Física i Esports*, cuya misión primordial era la de formar docentes que posteriormente impartan materias deportivas y gimnásticas en las esferas escolares” (García Bonafé, 1986).

También *Demetrio Garralda*, en su tratado de *Educación Física en la Escuela* (1936), pone de manifiesto la presencia de los deportes y los juegos deportivos como medios de la educación física del maestro. Y expone, que los juegos deportivos “contribuyen a un excelente medio de educación, que necesariamente debe incluirse en el plan de instrucción física, tales como el baloncesto, la pelota y el fútbol”.

Más adelante, y tras el paréntesis de la *guerra civil*, se crea el 22 de febrero de 1941 la *Delegación Nacional de Educación Física y Deportes*, al frente de la cual se nombra al general *Moscardó*.

Entre los años 1940 y 1960, se desarrolló un intenso movimiento deportivo-educativo. Se crean los *Juegos Nacionales Escolares, Sindicales, Laborales y Universitarios*. Se despliega una verdadera acción eficaz desde el punto de vista organizativo, que logra a comienzos de la década de los cincuenta, un interés general hacia el deporte, por parte de gran número de Colegios e Institutos de Enseñanza (Calatayud, 2002).

ASPECTOS LEGALES (LOGSE)

Las orientaciones y enfoques del área de Educación Física de la *Logse*, en lo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Valenciana, encontramos:

“Participar, con independencia del nivel de destrezas alcanzado, en actividades físicas y deportivas, desarrollando actitudes de cooperación y respeto, valorando los aspectos de relación que tienen las actividades físicas reconociendo como valor cultural propio los deportes y juegos autóctonos que le vinculan a la comunidad Valenciana”.

Algunos contenidos del bloque III relativo a la Habilidad Motriz de la Ley:

BLOQUE – III: HABILIDAD MOTRIZ
La habilidad motriz básica y <i>específica</i> .
El aprendizaje motor: factores que lo facilitan y mecanismos implicados
Juegos y deportes: <i>el deporte como fenómeno sociocultural, elementos del juego...</i>
<i>Adquisición de habilidades específicas.</i>
<i>Participación, exploración y práctica de los deportes propios del entorno.</i>
<i>Elaboración de estrategias tácticas.</i>
<i>Participación en torneos y competiciones deportivas.</i>
<i>Reconocimiento y valoración de los niveles de ejecución.</i>
<i>Desarrollo del trabajo en equipo.</i>
<i>Responsabilidad en la participación y organización de actividades</i>

CONCLUSIONES

A la luz de los argumentos expuestos, parece poco probable que prosperen con garantías de credibilidad, las tesis que cuestionan que la presencia de los deportes colectivos en los ámbitos escolares, pueda ser producto de postulados ajenos a los educativos y formativos, por esencia y tradición.

Ya que como hemos podido observar, los deportes colectivos no se implantan en la escuela, si no que nacen en ella misma, y transitan desde ésta, a los espacios lúdicos, federativos y profesionales.

Todo ello, sin menoscabo, de un análisis más profundo de otros aspectos, quizás motivo de otro trabajo, donde pudiéramos revisar los valores educativos y formativos, que los aprendizajes deportivos y la competición, aportan a los escolares. O de la iniciación deportiva como base, de una posterior trayectoria de rendimiento, en el ámbito profesional.

BIBLIOGRAFIA

- Calatayud, F. (2003) De la Gimnasia de Amorós al deporte de masas. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.
- Calatayud, F. (2003) Historia del Baloncesto. En Rodríguez, L.P. Compendio histórico de la actividad física y el deporte, pp.693 -711. Barcelona. Masson.
- García Bonafé, M. (1986) *Notas para una historia del Deporte en España*. Revista de Occidente, 62 – 63, pp. 35-49.
- Garralda, D. (1936) Libro-guía del maestro. Espasa-Calpe. Madrid.
- González, T. (1998) La educación física en España (1800-1936). INEF. Madrid.
- Mayo, C. (1998) Fundamentos y enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Proyecto Docente, Universidad de Valencia. No publicado.
- Mercé, J. (2003) Historia del Fútbol. En Rodríguez, L.P. Compendio histórico de la actividad física y el deporte, pp. 675 - 692. Barcelona. Masson.
- Mundina, J. (1999) Fundamentos y enseñanza de los deportes colectivos: Rugby. Proyecto Docente, Universidad de Valencia. No publicado.